AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2013-3019 *Información pública de solicitud de licencia para construcción de invernadero en Suances.*

Por D. Fernando Galván Lanza, domiciliado en C/ Cisneros, Nº 80-A, 1º, Santander, se ha solicitado licencia para construcción de invernadero, en C/ Los Cantos, Suances.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, conforme dispone el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Suances, 22 de febrero de 2013.
El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2013/3019

CVE-2013-3019